



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO UNO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día nueve de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //ACUERDA//////////////////////////////////: 1) Autorizar al Departamento de TESORERIA MUNICIPAL, efectuar el pago respectivo POR LA CANTIDAD DE SESENTA DOLARES EXACCTOS (\$60.00) a nombre de RICARDO JOSE MARTINEZ. por labores realizadas como sustituto por permisos solicitados por agentes de CAM Y unidad de catastro. de esta alcaldía Municipal del 29 de junio al 9 de julio de 2018

*vigente. "COMUNIQUESE" JDVMejia.///AlcaldeMunicipal
"HASantillana///Srio." RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diez de Julio del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO DOS:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas y treinta minutos del día nueve de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;
////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////: I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la compra de 4 llantas LT24575R16 Y 1 Batería 65 amperios americana para uso oficial de Pick up P N2027 de esta Alcaldía Municipal II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de Edwin Alfredo Guevara de MURILLO INTRRNACIONAL por valor de SEISCIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$630.00 Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.-////////////////////////////////////

vigente. "COMUNIQUESE" JDVMejia.////Alcalde Municipal
"HASantillana////Srio." "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diez de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE YSECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO TRES:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día nueve de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

//////////////////**ACUERDA**//////////////////: I) Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la contratación de servicios de reparación de un aire acondicionado ubicado en la Sala de recepción de esta Alcaldía Municipal adjudicado a la única oferta presentada por Distribuidora Granadas, S,A de C,V Por la Cantidad de **CIENTO CUARENTA Y SEIS 13/100 DOLARES** II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **DISTRIBUIDORA GRANADA S,A de C,V** por valor de **CIENTO CUARENTA Y SEIS 13/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 146.13** Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: **FODES 25% del presupuesto municipal vigente.**//////////////////

vigente."////////////////// **COMUNIQUESE**//////////////////**JDVMejia.**////Alcalde Municipal **HASantillana**////Srio."//////////////////**RUBRICADAS**//////////////////**Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a trece de Julio del dos mil dieciocho.**

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CUATRO:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día doce de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////ACUERDA////////////////////

/////: I) Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la compra de un UPS de 230 v APC de 1500VA a Solicitud de la Unidad de Informática de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por COMPUTER Trading, S.A de C.V, Por la Cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y SEIS 60/100 DOLARES II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de COMPUTER TRADING, S,A de C,V por valor de QUINIENTOS SETENTA Y SEIS 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 576.60 Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.-////////////////////

vigente."////////////////////" COMUNIQUESE"////////////////////"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."////////////////////"RUBRICADAS"////////////////////"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a trece de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA
Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS
Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CINCO:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas y quince minutos del día doce de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//ACUERDA//

I) Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la Reparación de Fotocopiadora marca KOICERA modelo TALKASFA 5501 A Solicitud de Teresa de Jesús Hernández ordenanza de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por Office Tecnic, S.A de C.V, Por la Cantidad de **QUINIENTOS SETENTA Y SEIS 60/100 DOLARES** II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de Office Tecnic por valor de **TRESCIENTOS OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 308.00** Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: **FODES 25%** del presupuesto municipal

vigente.//

vigente."COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a trece de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO SIETE:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día trece de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

ACUERDA: I) Autorizar al Departamento de GERENCIA, realizar el procedimiento respectivo para El traslado o rotación del personal siguiente **Edwin Alexander Reyes Mejicanos** actualmente desempeña el cargo de Recolector de Desechos sólidos pasa a Auxiliar de Mantenimiento del Cementerio y el señor **Juan Carlos guillen Reyes** actualmente auxiliar de mantenimiento de Cementerio pasa a Recolector de Desechos Sólidos II) Autorizar al encargado respectivo realizar los cambios en planilla a partir de Agosto del corriente año vigente.

COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a trece de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las diez horas del día dieciséis de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

ACUERDA: I) Autorizar al Departamento de GERENCIA ,realizar el procedimiento respectivo para El nombramiento de sustitutos de los señores José Alcides González encargado del Mercado San Nicolás e Irvin Manolo Chávez Encargado del mercado de Tecoluca para los días Sábados y domingos por sus días de descanso II) Autorizar al Tesorero Municipal realizar los pagos mensuales de conformidad a la documentación que se le presente durante el presente año Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente.

COMUNIQUESE JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América

EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO NUEVE:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas y treinta minutos del día diecisiete de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;
 ////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////: I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la compra de 1 Batería 90 amperios para uso oficial de Cargador que se utiliza en el proyecto Mantenimiento de calles internas Comunales y Caminos Vecinales y para contratación de servicios de Reparación de sistema de Clutch de Camión PLACA 12-189(PIPA) de esta Alcaldía Municipal según ofertas presentadas por Venta de llantas y Lubricentro Enrique y Taller Fito Clutch II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de Omar Elías Iraheta Lazo de Venta de llantas y Lubricentro Enrique por valor de OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$85.00 Y elaborar cheque a nombre de Rodolfo Martínez de Taller Fito Clutch por la Cantidad de TRESCIENTOS CINCO 00/100 DOLARES (\$ 305.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 75% del proyecto Mantenimiento de calles internas Comunales y Caminos Vecinales del presupuesto municipal vigente.
 """"""""""COMUNIQUESE""""""""""JDVMejia.////AlcaldeMunicipal
 """"""""""HASantillana////Srio. """"""""""RUBRICADAS""""""""""Es
 conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DIEZ: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas y treinta minutos del día diecisiete de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;
////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la compra de PAPELERIA Y OTROS para uso oficial de las diferentes unidades de esta Alcaldía Municipal según mejor oferta presentada por Setecientos Noventa y Cinco 42/100 Dólares por PAPELERA SALVADORENA R Z, SA. DE C.V II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de R Z, SA. DE C.V por la Cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 42/100 DOLARES (\$ 795.42) Para cubrir dicho gasto, con cargo al proyecto PREVENCIÓN DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA del presupuesto Municipal vigente. """"""""""COMUNIQUESE""""""""""JDVMejia.////AlcaldeMunicipal """"""""""HASantillana////Srio. """"""""""RUBRICADAS""""""""""Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de Julio del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO ONCE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las quince horas del día dieciocho de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

*////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar las compras de UN INODORO para ser donado a la Iglesia Hermanos en Cristo de la comunidad Santa Teresa según oferta presentada por CONSORCIO FERRETERO EL LITORAL POR LA CANTIDAD DE SESENTA Y CINCO 00/100 Dólares (\$65.00) II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CONSORCIO FERRETERO EL LITORAL S.A de C.V COFEL, S.A DE C.V por la Cantidad de SESENTA Y CINCO 00/100 Dólares (\$65.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo con FONDOS PROPIOS del presupuesto Municipal vigente. "COMUNIQUESE" "JDVMejia.////AlcaldeMunicipal "HASantillana////Srio." "RUBRICADAS" "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a dieciocho de Julio del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DOCE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas y cuarenta minutos del día dieciocho de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////)

I- Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la contratación de un transporte para el traslado de 14 personas representantes de las iniciativas del programa PESS-FISDEL a rendición de cuentas a San Salvador el día 20 de los corrientes A Solicitud de GERENCIA de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por EDGAR OMAR FRANCO , Por la Cantidad de NOVENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de EDGAR OMAR FRANCO por valor de NOVENTA Y CUATRO 44/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 94.44 Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES PROPIOS del presupuesto municipal vigente.////////////////////////////////////

vigente. "COMUNIQUESE" JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO TRECE:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día dieciocho de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////////**ACUERDA**////////////////////////////////////// I-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **JOSE FERMIN AGUILLON** presidente de la Asociación de Desarrollo comunal **ADESCO SANTA TERESA DOS** de la comunidad Santa Teresa por valor de **CINCUENTA Y SIETE 14/100 DOLARES * \$ 57.14** como una contribución a la comunidad que se les aporta cada año para la celebración de la fiestas de sus comunidad dedicada al día de Pentecostés a celebrarse el próximo 21 de Julio del corriente año Gasto que será pagado de **LOS FONDOS PROPIOS 5% Fiestas Patronales** del presupuesto municipal vigente.//////////////////////////////////////
 vigente."COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CATORCE:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día dieciocho de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////**ACUERDA**//////////////////////) I- Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la COMP;RA DE 3 TONER para maquina multifuncional de UACI según Oferta presentada por COPYDESA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de COPIADORAS DE EL SALVADOR S.A DE C.V por la Cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE 44/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 279.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.//////////////////////

vigente."//////////////////////"**COMUNIQUESE**"//////////////////////"**JDVMejia.**//////Alcalde Municipal HASantillana//////Srio."//////////////////////"**RUBRICADAS**"//////////////////////"**Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de Julio del dos mil dieciocho.**

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO QUINCE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas y cuarenta minutos del día dieciocho de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud del Club Deportivo Santa Marta de la comunidad Santa Marta de esta jurisdicción//////////ACUERDA//////////I-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de SALVADOR RODRIGUEZ por valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 100.00) Como una contribución económica al Club Santa Marta de la comunidad Santa Marta del Cantón las mesas de esta jurisdicción, para que puedan premiar al tercer lugar del torneo de futbol que con motivo de la celebración de sus fiestas patronales del 25 al 29 de Julio según Solicitud, contribución que será pagada de FONDOS PROPIOS del presupuesto municipal vigente.//////////vigente.//////////COMUNIQUESE//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio.//////////RUBRICADAS//////////Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a VEINTE de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DIECISEIS: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las quince horas del día diecinueve de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud del C.D.A y padre de familia del Centro Escolar CASerio Monte Sinaí Cantón el Arco de esta jurisdicción
////////////////ACUERDA////////////////(I)- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de José Amado Cruz por valor de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 40.00) Como una contribución Institucional para la Celebración del día Estudiante el próximo 24 de julio de 2018 Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS //////////////////*

"""""""""" COMUNIQUESE""""""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio.""""""""""RUBRICADAS""""""""""Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a veinte de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DIECISIETE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas y cuarenta minutos del día diecinueve de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud del Comité de Festejos de esta Alcaldía Municipal //ACUERDA//I-Autorizar a la UACI, proceso de contratación, de alquiler de un vehículo cedan por cuatro días para uso oficial del comité de festejos de esta Alcaldía Municipal -) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ISRAEL OMAR ROQUE GOMEZ por valor de CIENTO DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 112.00) para pago de alquiler de un vehículo cedan marca Nissan Centra Azul P laca P 220-917 por cuatro días a partir del veinte de julio del corriente año Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS //

..... COMUNIQUESE.....JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio.RUBRICADAS....."Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a Diecinueve de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO DIECIOCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día veinticuatro de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud del Comité de Festejos de esta Alcaldía Municipal //////////////////////////////////ACUERDA/////////////////////////////////I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CARLOS HERIBERTO AMAYA por valor de VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 25.00) como una contribución económica para la elaboración de una ultrasonografía al señor Carlos Heriberto Amaya Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS //////////////////////////////////

..... COMUNIQUESE....."JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio."....."RUBRICADAS"....."Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a Veinticuatro Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO DIECINUEVE:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día veinticinco de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI de esta Alcaldía Municipal
//////////////////ACUERDA//////////////////I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de **GUILLERMO DIAZ LEMUS** de Artículos Promocionales Deportivos y Publicidad por valor de **TRESCIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 306.00)** por la confección de 20 camisas tipo polo a \$ 12.00 cada una Y 12 Gorras con Logo Institucional a \$ 5.50 cada una como parte del proyecto **LEVANTAMIENTO CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE TECOLUCA**. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente **FONDOS FODES75%** ////////////////////

..... **COMUNIQUESE**.....JDVMejia.///Alcalde Municipal
HASantillana///Srio.**RUBRICADAS**.....Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a Veinticinco de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO VEINTE:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas y quince minutos del día veinticinco de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI de esta Alcaldía Municipal **//////////ACUERDA//////////I-** Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RZ SA. DE C.V por valor de CINCUENTA Y CUATRO 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$\$ 54.20) para la compra de 2 calculadoras 2 cajas de lápiz y una cinta métrica de 30 metros como parte del proyecto LEVANTAMIENTO CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE TECOLUCA. Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS FODES75%

////////////////////////////////////

COMUNIQUESE JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. RUBRICADAS Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a Veinticinco de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO VEINTIUNO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas del día veinticinco de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////) I- Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la COMP;RA DE 2 TONER HP 83A NEGRO para IMPRESORA modelo LASER JET PRO M201dw de la Unidad de Participación Ciudadana según Oferta presentada por COPYDESA , S.A de C.V II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de COPIADORAS DE EL SALVADOR S.A DE C.V por la Cantidad de CIENTO SESENTA Y SIETE 78/100DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 167.78) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.//////////////////////////////////

vigente. "COMUNIQUESE" JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a veinticinco de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO VEINTIDOS: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas y treinta minutos del día veinticinco de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho a Solicitud de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones y Institucionales UACI//////////////////ACUERDA////////////////// I- Autorizar al Departamento de UACI, el procedimiento respectivo para la CONTRATACION DE 17 ROTULOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES Y 600 TARGETAS DE PRESENTACION de las unidades según Oferta presentada por ARTES PUBLICITARIAS DE CENTROAMERICA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JUAN MIGUEL MENDEZ VILLALOBOS por la Cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 343.00) Para cubrir dicho gasto, con cargo a la cuenta: FODES 25% del presupuesto municipal vigente.//////////////////

vigente. "////////////////// COMUNIQUESE "////////////////// JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. "////////////////// RUBRICADAS "////////////////// Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a veinticinco de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO VEINTITRES: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día veintiséis de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud del Párroco de la Diócesis de Zacatecoluca Padre Carlos Alfonso Torres Cornejo
/////////////////ACUERDA/////////////////I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CARLOS ALFONSO TORRES CORNEJO por valor de CIENTO SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 170.00) como una contribución económica para la SER UTILIZADOS EN CONVIVIOS CON LOS JOVENES Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS //////////////////*

..... COMUNIQUESE....."JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."....."RUBRICADAS....."Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a Veintiséis de julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas del día veintiséis de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////**ACUERDA**////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por el coordinador de El CMPV de esta Alcaldía Municipal, German Barahona, para El nombramiento de **MARCOS ANTONIO CALDERON GONZALEZ** sustituto por incapacidad por enfermedad del coordinador del CDA la Esperanza **VICTOR MISAEL CALDERON GONZALEZ** del 03 al 21 de Julio del corriente año II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de **MARCOS ANTONIO CALDERON GONZALEZ** por la Cantidad de **CIENTO OCHENTA Y CINCO 94/100 DOLARES, (\$185.94)** de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a veintiséis de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO VEINTICINCO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas y diez minutos del día veintiséis de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA//////////I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios de Publicidad Oficial de esta alcaldía Municipal prestados durante el mes de julio del corriente año por CANAL 21, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de WENDY MARISOL MERINO por la Cantidad de SETECIENTOS DOLARES EXACTOS, (\$700.00) de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a veintiséis de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO VEINTISEIS: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas y quince minutos del día veintiséis de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Donación o Suministro de Sonido a la comunidad El Arco de esta jurisdicción para la realización de un evento benéfico para recaudar fondos en beneficio de la misma, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ALBA MARISOL CORVERA VIUDA DE RUIZ por la Cantidad de CIENTO CINCUENTA DOLARES EXACTOS, (\$150.00) de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

////////// COMUNIQUESE////////// JDVMejia.//////Alcalde Municipal HASantillana//////Srio.////////// RUBRICADAS////////// Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a veintiséis de julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO VEINTISIETE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas y veinte minutos del día veintiséis de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios de riego y mantenimiento de jardines del parque municipal prestados por Pedro Eduardo Meléndez del 10 al 30 de julio de 2018 y siete días trabajados por RICARDO JOSE MARTINEZ GUZMAN en labores de apoyo al CAM II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de PEDRO EDUARDO MELENDEZ por la Cantidad de CIENTO DIEZ DOLARES EXACTOS, (\$110.00) Y de RICARDO JOSE MARTINEZ GUZMAN POR SETENTA DOLARES EXACTOS (\$ 70.00) de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

////////// COMUNIQUESE//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio.//////////RUBRICADAS//////////Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a veintiséis de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas del día veintisiete de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Instituciones UACI de esta Alcaldía Municipal, por |Servicios de TRANSPORTES prestados por JOSE LUIS DUBON ABREGO A las comunidades de SAN NICOLAS LEMPA(1) Y SANTA CRUZ PORILO(3), A Solicitud de Promoción Social II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JOSE LUIS DUBON ABREGO por la Cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO 72/100 DOLARES, (\$ 234.72) de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados AL Proyecto FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA ASIGNACION 2018 al presupuesto Municipal vigente .///

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a veintisiete días de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas y diez minutos del día veintisiete de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Instituciones UACI de esta Alcaldía Municipal, por compra de siete sellos oficiales 1 visto bueno, 1 de autorizado 2 de gerencia, 1 de administración de mercado y 1 de unidad de desarrollo económico, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JOSE ALIRIO NOLASCO HERNANDEZ por la Cantidad de SETENTA Y SEIS DOLARES, (\$ 76.00) de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FODES 25% .//////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a veintisiete días de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO TREINTA:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////**ACUERDA**//////////I) Autorizar el procedimiento realizado por La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Instituciones UACI de esta Alcaldía Municipal, para la compra de 10 Quintales de azúcar para consumo oficial de esta alcaldía Municipal, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ANA LILIAN RODRIGUEZ por la Cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES, (\$ 480.00) de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FODES 25% .//////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srío."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a veintisiete días de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TREINTA Y UNO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las diez horas del día veintisiete de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////////////ACUERDA////////////////// I) Autorizar a La Unidad Jurídica de esta Alcaldía Municipal, realizar procesos para el ingreso y ubicación catastral de cada uno de los inmuebles de las zonas verdes de la colonia Santa Cecilia ubicada en el Bo San José Pasaquina, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de DIRECCION GENERAL DE TESORERIA por la Cantidad de CIENTO SETENTA 34/100 DOLARES, (\$ 170.34) para pago de ingreso de planos y ubicación catastral de Zonas Verdes de Lotificación Santa Cecilia a favor de esta Alcaldía Municipal en el Centro Nacional del Registro CNR de conformidad a la documentación que se le presente, Administrador de contrato Licenciado Fredy Arturo Montano Franco Asesor Jurídico Municipal Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FODES 25% .//////////////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio." RUBRICADAS "Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a treinta de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TREINTA Y DOS: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas del día treinta de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// 1) Autorizar EL traslado Temporal a partir de esta fecha realizado por La Unidad de Recursos Humanos de esta Alcaldía Municipal , del empleado Municipal MANUEL DE JESUS ALEMAN CORPEÑO actualmente con el nombramiento de Auxiliar en la unidad del Registro del Estado Familiar de Esta Alcaldía, quien pasara como Auxiliar de Inventario Municipal por el tiempo que sea necesario hasta actualizar el inventario Municipal"***** COMUNIQUESE"*****"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."*****" RUBRICADAS "*****" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a treinta de Julio del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TREINTA Y CUATRO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas del día treinta de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho y en vista de la necesidad de contratar a una persona de confianza para que desempeñe las funciones de Seguridad Personal por la difícil situación delincinencial que se vive //ACUERDA// I) Contratar los Servicios de seguridad Personales del señor JOSÉ AGUSTIN MELGAR MARTINEZ, Portador de su DUI No 01951302-8 NIT 1010-050581-101-4 A PARTIR DE UNO DE AGOSTO PROXIMO hasta el treinta y uno de diciembre del corriente año Para que desempeñe las funciones de mi Seguridad personal en horario normal de 8: 00 AM a 4: P.M en el Edificio de la Alcaldía Municipal Y en Horario especial después de las cuatro y los fines de semana con un Salario mensual de QUINIENTOS DOLARES EXACTOS (\$ 500.00) Autorizando a la encargada de Presupuesto realizar la reprogramación correspondiente de ser necesaria Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FODOS PROPIOS. //

*COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio." RUBRICADAS " Es conforme con
su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a treinta
de Julio del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO TREINTA Y CINCO:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las ocho horas y veinte minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////**ACUERDA**////////// I) Autorizar procesos realizado por La Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, respecto a Solicitud de anticipo de sueldo del empleado Municipal Ramón García Méndez, **CON EL CARGO DE** Agente del CAM de esta Alcaldía Municipal para ser descontado en cuatro cuotas de Cincuenta Dólares exactos \$ 50.00 de Agosto a Noviembre del corriente año, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de **RAMON GARCIA MENDEZ POR LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS DOLARES EXACTOS (\$ 200.00)** como anticipo de Salario que le corresponde como Agente del CAM de esta Alcaldía Municipal que serán descontados en planilla en cuatro cuotas de **CINCUENTA DOLARES EXACTOS** de Agosto a Noviembre del corriente año, "COMUNIQUESE" JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio. "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a treinta y uno de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO TREINTA Y SEIS:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las ocho horas y treinta minutos del día treinta y uno de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////**ACUERDA**////////// I) Autorizar procesos realizado por La Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, respecto a Solicitud de pago de seis pipadas de agua potable para consumo en el mercado Municipal Y **COLONIA SAN ROMERO**, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de **PABLO ROQUE CORNEJO MUÑOZ POR LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 DOLARES EXACTOS (\$ 233.33) POR SUMINISTRO DE SEIS BARRILES DE AGUA DOS AL MERCADO MUNICIPAL Y CUATRO A COLONIA SAN ROMERO**, "COMUNIQUESE" "JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a treinta y uno de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO TREINTA Y SIETE**: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las once horas del día treinta y uno de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;///////ACUERDA/////// I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de **FATIMA GUADALUPE PEREZ** por la Cantidad de **TREINTA DOLARES EXACTOS** , (\$ 30.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento a nombre de **Fátima Guadalupe Pérez**, por ser de escasos recursos económicos según Receta que se anexa Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente **FONDOS PROPIOS**. // II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de **JUAN ANGEL RUIZ** por la Cantidad de **CUARENTA DOLARES EXACTOS**, (\$ 40.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento a nombre del señor **Juan Ángel Ruiz**, por ser de escasos recursos económicos según Receta que se anexa Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente **FONDOS PROPIOS**. //COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. "RUBRICADAS" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a treinta y uno de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO TREINTA Y OCHO:** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las trece horas del día treinta y uno de julio del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI , Realizar proceso de Contratación de alojamiento de estudiantes españoles de la universidad politécnica de Madrid del 30 de julio al 12 de agosto del corriente año en parque ecoturístico Tehuacán Y Alquiler de una casa para los mismos españoles del 13 de agosto al 13 de noviembre del corriente año QUIENES ESTARAN APOYANDO EN ESTUDIO A LA INFILTRACION DE AGUAS LLUVIAS EN EL CERRO LA CUCARACHA Y CREANDO SISTEMA DE MONITOREO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS DE LAS FUENTES DE AGUA DEL MUNICIPIO. II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA por la Cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 20/100 DOLARES, (\$ 235.20) y elaborar cheque por CIENTO ONCE 11/100 DÓLARES MENSUALES DEL 13 DE AGOSTO al 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 a nombre de JUANA AYALA PEREZ. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.//////////

COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio."////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a treinta y uno de Julio del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA
Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS
Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO TREINTA Y NUEVE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las trece horas del día treinta y uno de julio del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI, Realizar proceso de COMPRA DE .3 PLACAS FOTOGRAVADAS 23 X 30.5 CM. para homenajear a personalidades Jorge Mágico González, presbítero Carlos Alfonso Torres y José Vidal Hernández, en evento de las Fiesta patronales. II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de TOROGSO S.A DE C.V por la Cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA 30/100 DOLARES, (\$ 240.30) Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. ////////////

*COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.//////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio."////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con
su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a treinta y uno de Julio del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal